

REGIONAL BOYACA RENDICION DE CUENTAS

Promoción y Divulgación: Se ha capacitado Instituciones Educativas, beneficiando 554 estudiantes en temas como la prevención violencia escolar (Bulling, Ciberbulling) y la promoción derechos sexuales y reproductivos, se han realizado 148 capacitaciones en DDHH a Empresas del sector público y privado, superando la meta propuesta en más del 100%.

Desplazados: Actividades de Fortalecimiento en derechos de la población desplazada a la comunidad en general se ha realizado 19 eventos, permitiendo un cumplimiento del 100% y un 76.20% en actividades de promoción y divulgación.

Orientación a víctimas: La Defensoría del Pueblo ha realizado 821 procesos de orientación individual, superando la meta en más 100%. Se han realizado 21 talleres psicojurídicos, orientando 660 víctimas en temas como: impactos sicosocial de las víctimas del conflicto armado, derechos de las víctimas dentro de los procesos judiciales y administrativos, ayuda humanitaria, medidas de reparación, medidas de asistencia, rutas de protección, criterios de priorización establecidos por las entidades administrativas.

Prevención y Protección: Acompañamiento y seguimiento de situaciones de riesgo, desplazamientos forzados masivos, atención y restablecimiento de derechos de la población desplazada, la Defensoría ha realizado 32 misiones de las cuales ha desarrollado 11 informes de seguimiento, 23 rutas de protección activadas y 17 solicitudes de población desplazada remitidas por los Defensores Comunitarios. Se han realizado 9 comités de justicia en los que se participa y se hace seguimiento y 37 reuniones interinstitucionales, donde la Defensoría realiza recomendaciones al cumplimiento de esta. Se han realizado 16 visitas a terreno y misiones humanitarias en las comunidades Tasco y municipios del Norte, Pauna, en los cuales se debate temas relacionados con situaciones de riesgos de violaciones a los DDHH.

Atención y trámite de peticiones: Se ha prestado asesoría en 3849 y tramitado 1321 quejas en casos de disconformidad, reclamación o denuncia sobre amenazas o vulneraciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

Mediaciones: Se ha facilitado espacios de dialogo que contribuyen a la edificación y construcción de acuerdo de solución frente a los diferentes conflicto, superando la meta planteada en 100%, con casos relevantes como la Comunidad sector el banco municipio del Tasco, Mediación Movimiento Dignidad Agropecuaria ante el Banco agrario y ministerio de agricultura, y la Mediación en lo del Relleno Sanitario de Tunja. La Defensoría del Pueblo en cumplimiento de función misional y actuando como agente oficioso ha interpuesto 302 acciones de tutela para proteger los derechos constitucionales fundamentales de las personas que acuden a diario y requieren servicios.

Política Criminal: De forma permanente la Regional realiza visitas a los EPC que se encuentran en el Departamento, que en total son 11, por ello mensualmente se está haciendo intervención en 2 o 3 Establecimientos Penitenciarios y carcelarios, con la

finalidad de verificar el respeto de los derechos humanos de esa población de especial atención.